

## **La Educación Ambiental en la búsqueda del Desarrollo Sostenible**

### **The Environmental Education in the Search of the Sustainable Development**

**Autora: Lic. Sisely González Valdés**

**Centro de Procedencia: Tele- Pinar, profesora adjunta a la Universidad "Hermanos Saíz Montes de Oca" de Pinar del Río**

**Email: [siselyglez@telepinar.icrt.cu](mailto:siselyglez@telepinar.icrt.cu)**

#### **Resumen**

El presente trabajo aborda la Educación Ambiental como un campo pedagógico problemático y actual, donde Educación, Comunicación y Medio Ambiente conforman una simbiosis indisoluble. La relación entre estos conceptos se enfoca desde una perspectiva sistémica, en la cual lo trascendental son las sinergias producidas como resultado de las interacciones entre ellos. Se propone además, el enfoque comunicativo de la Educación Ambiental, que presupone una enseñanza holística del medio ambiente desde situaciones comunicativas.

**Palabras claves:** educación ambiental, comunicación, enfoque comunicativo.

#### **Abstract**

This article analyses the environmental education as a complex and present field of pedagogical studies, where Education, Communication and Environment constitute an unbreakable symbiosis. The relationship between these concepts is approached from a systemic perspective, in which the elements that transcend are the synergies produced as a result of interactions between the components of the system. It also proposes the communicative approach of environmental education, which takes for granted an holistic teaching of environment from communicative situations.

**Key words:** environmental education, communication, communicative approach.

#### **Comunicar la educación ambiental**

El debate sobre Medio Ambiente, Educación y Comunicación ha ocupado a investigadores de diferentes latitudes, quienes han profundizado en la indisoluble relación entre estos conceptos. Sinergia que encuentra su fundamento en la teoría general de los sistemas que, como paradigma científico, se caracteriza por su perspectiva holística e integradora, donde lo importante son las relaciones y los conjuntos emergidos a partir de ellos. De ahí que, compartir un entendido holístico de Medio Ambiente, que incluya una dimensión educativa y comunicativa, resulta un reto para la educación y el desarrollo sostenible del planeta.

En este sentido corresponde puntualizar el entendido de educación ambiental que nos guiará en esta lectura. Según la Ley 81/ 1997 Ley del Medio Ambiente de la República de Cuba, se define como "proceso continuo y permanente, que constituye una dimensión de la educación integral de todos los ciudadanos, orientada a que en la adquisición de conocimientos, desarrollo de hábitos, habilidades, capacidades, y actitudes y en la formación de valores, se armonicen las relaciones entre los hombres y entre estos, con el resto de la sociedad y la

naturaleza, para con ello propiciar la reorientación de los procesos económicos, sociales y culturales”.

El surgimiento de la Educación Ambiental es bastante polémico. Algunos especialistas sitúan su origen en la década de los sesentas, cuando comienzan a surgir los movimientos en defensa de la naturaleza en diferentes regiones, momento en que, además, se propicia el enfoque interdisciplinario entre las ciencias naturales y las ciencias sociales para el análisis de los problemas ambientales, primero en la educación básica y media, y más tarde en la educación superior.

Otros autores identifican raíces y antecedentes de la EA en las formulaciones pedagógicas surgidas en el Siglo XVIII con Rousseau, que incorpora dentro del pensamiento filosófico francés las relaciones de los seres humanos y la naturaleza. Estas tendencias propiciaron en su momento un fuerte movimiento en el que el entorno natural era fundamental dentro de los procesos educativos, por lo que se le reconoce como naturalismo pedagógico, con expresiones diversas en etapas posteriores. (Sureda-Colom, 1980; Giolitto, 1984; Caride y otros 1991, citados por Muñoz 2006: 86)

Queda claro entonces, que la relación entre educación y Medio Ambiente no es nueva. Lo novedoso es que el Medio Ambiente, además de ser un medio educativo, recurso didáctico y contenido a estudiar, constituye finalidad y objeto de la Educación Ambiental, que a su vez deviene en campo pedagógico actual y problemático.

Este trabajo propone reflexionar sobre el papel que desempeña la Educación Ambiental y su enfoque comunicativo en la búsqueda de la educación de las audiencias y un paradigma de Desarrollo Sostenible.

En la Educación Ambiental, entendida como un “... proceso fundamental que permite lograr una real transformación de conductas, movilizándolo el estado de opinión, propiciando que los individuos puedan interactuar de forma creativa con su Medio Ambiente, promoviendo la participación local como elemento decisivo” (Santos, 1998: 9), se deposita cada vez más la confianza para transitar hacia el desarrollo sostenible.

Precisamente, considero oportuno el criterio de la especialista cubana en educación ambiental Marta Muñoz, quien afirma que “...uno de los retos principales del desarrollo sostenible implica la necesidad de formar capacidades en las personas y la sociedad, para orientar el desarrollo sobre bases ecológicas, de equidad social, diversidad cultural y participación social. Para ello han de tenerse en cuenta los comportamientos, valores sociales, políticos, culturales y económicos en relación con la naturaleza. De igual forma, ha de propiciar y facilitar herramientas para que las personas puedan producir y apropiarse de saberes, técnicas y conocimientos que les permitan una mayor participación en la gestión ambiental, decidir y definir las condiciones y calidad de vida. Lo importante no sólo es lo que las personas saben, sino cómo ellas viven la experiencia colectiva de producir lo que saben.” (Muñoz, 2003:3)

Cabe subrayar que la Educación Ambiental y la Comunicación Ambiental surgieron juntas, como procesos inseparables, y que desde la Conferencia de Tbilisi de la UNESCO (1977) ya han recorrido un importante camino de experiencias y aportes teóricos. En este sentido propongo el concepto que Flores Bedregal ofrece en su artículo Comunicación para el Desarrollo Sostenible: “la Comunicación Ambiental es un proceso de comunicación educativa, que no busca simplemente transmitir información y mensajes, sino educar y formar al ciudadano a través de procesos comunicacionales sistemáticamente organizados que influyan en el cambio de actitudes, valores, prácticas y comportamientos, pues los actuales están llevando al deterioro irreversible de la biosfera.”

El concepto anterior resulta muy oportuno pues la relación Educación Ambiental – Comunicación Ambiental constituye un matrimonio indivisible. En consecuencia, la Comunicación Ambiental es un instrumento, una forma de comunicación educativa que permite que el conocimiento científico básico, para mantener la salud de nuestro Medio Ambiente y en consecuencia nuestra propia salud, se difunda y llegue a todos los sectores y actores sociales con el fin de que sus actividades no perjudiquen, dañen o causen procesos irreversibles de deterioro tanto en el entorno como en la salud humana.

La comunicación ambiental a nivel macro-social trata de educar e informar sobre qué es la gestión ambiental, sus fines, objetivos y métodos para que las decisiones relativas al desarrollo no dañen al Medio Ambiente y para que la sociedad se vea beneficiada con una buena calidad de vida; mientras que a nivel micro o individual intenta formar a los ciudadanos para que éstos ajusten sus formas de consumo y estilos de vida a prácticas ambientalmente sanas (por ejemplo, no consumir productos tóxicos, disminuir el uso de plásticos u otros de alto impacto en la biosfera). (Flores, 2002: 3)

### **Enfoque Comunicativo de la Educación Ambiental**

Cada vez con mayor fuerza surgen nuevos enfoques del aspecto educativo del desarrollo sostenible, todos vinculados a la noción de educación ambiental, que señala entre sus objetivos fundamentales, hacer comprender la compleja estructura del Medio Ambiente y su importancia para el desarrollo.

En la actualidad, la Educación Ambiental está orientada a siete enfoques recreados por Muñoz (2006:98):

1. *Enfoque orientado hacia la solución de problemas concretos.* Constituye uno de los principios básicos que debe regir la labor de la Educación Ambiental. Trata de que las personas tomen conciencia de los problemas que les afectan de forma individual y colectivamente, aclarar sus causas y determinar los medios para su solución.
2. *Enfoque crítico.* Tiene como objetivo fomentar un análisis preciso de la realidad, la cual considere los diferentes factores que intervienen en una situación determinada, por lo que debe estimular la creatividad para nuevas soluciones.
3. *Enfoque que parte de la instauración de un nuevo sistema de valores como resultado no sólo de las condiciones físicas del entorno, sino además de las condiciones sociales, políticas y económicas.* Este enfoque ha de incitar a las personas a preguntarse constantemente sobre los valores predominantes y las opciones para la toma de decisiones, toda vez que, a través de los valores, los conocimientos y aptitudes pueden transformarse en actitudes y acciones, elementos claves en la Educación Ambiental.
4. *El enfoque interdisciplinario de la Educación Ambiental.* Este enfoque implica que se considere en primer lugar, el sistema del aspecto de la realidad que constituye un problema, a partir de ahí, para explicar un fenómeno, será necesario establecer un marco de referencia global que integre el aporte de las diferentes disciplinas que permitan considerar los aspectos psicológicos, sociológicos, políticos, éticos y estéticos del medio ambiente.
5. *Integración de la educación en la comunidad.* La educación dirigida a la resolución de problemas concretos del medio ambiente supone no sólo el desarrollo de conocimientos y técnicas, sino también una práctica comunitaria, al menos como punto de partida para analizar los problemas que pueden existir a escala mayor, bien en el país o en la región.
6. *El carácter permanente y orientado hacia el futuro de la Educación Ambiental.* Este aspecto está dado por las transformaciones y cambios continuos que caracterizan al medio ambiente. De ahí que en la educación ambiental se deban reformular constantemente sus objetivos, contenidos y métodos, actualizar los conocimientos de los individuos y los grupos así como adaptar los mismos a las nuevas situaciones.
7. *El enfoque participativo dentro de la Educación Ambiental.* Este enfoque presupone la participación en la búsqueda de soluciones a los problemas, tiene entre sus objetivos, orientar el proceso educativo, es beneficiosa y contiene una gran fuerza educativa.

La propuesta de Muñoz asume un enfoque integral de la Educación Ambiental, donde se tiene en cuenta la relación dialéctica sujeto – Medio Ambiente, a partir de una concepción más amplia de este último. Sin embargo, creo que en estos enfoques cabe analizar el enfoque comunicativo de la Educación Ambiental, que propongo a partir de concepciones teóricas analizadas desde los presupuestos de la Comunicación (Barbero, Orozco y Fuenzalida, González Castro) y la Educación Ambiental (Santos, Muñoz y Leff). Pues he asumido desde un inicio la relación estrecha entre Comunicación, Educación, Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, de ahí que propongo:

8. *Enfoque comunicativo de la Educación Ambiental*: Este enfoque se centra en la capacitación de los educandos desde una perspectiva integral del medio ambiente, mediante el uso de recursos comunicativos – no solo en la vertiente oral, sino también la escrita. Con este propósito en el proceso educativo se emplean textos, grabaciones y materiales auténticos y se realizan actividades que procuran imitar con fidelidad la realidad ambiental fuera del aula, en las que los estudiantes ocupan roles que se asemejan a sus prácticas vivenciales, donde llegan a problematizar y buscar soluciones, a criticar y profundizar desde la práctica y la teoría.

Desde este enfoque se asume la comunicación no como un mero producto, sino como un proceso, que se lleva a cabo con un propósito concreto, entre unos interlocutores concretos, en una situación concreta. Por consiguiente, a los alumnos se les deben orientar tareas, situaciones y problemáticas reales, en las que el medio ambiente pueda verse desde su perspectiva holística.

Este enfoque puede integrarse con el participativo, el interdisciplinario, el comunitario, el crítico, en fin, puede considerarse transversal, ya que implica hacer la educación ambiental comunicando.

También, esta perspectiva se relaciona con la divulgación, socialización y naturalización de las prácticas medioambientales que deben realizar los medios de comunicación, de forma tal que resulten instrumento de la Educación Ambiental, para lograr la toma de conciencia frente a retos que requieren acciones tanto globales como locales, desde las participaciones institucionales, comunitarias e individuales.

Se asume la comunicación educativa como un proceso dialógico y horizontal, donde se reflejan las realidades de los públicos. Cuando se habla del enfoque comunicativo se incluye esa Educación Ambiental hecha desde los medios de comunicación, tanto masivos como alternativos, hacia las audiencias; donde el Medio Ambiente es sujeto del proceso comunicativo, y tanto el receptor como el emisor son también componente del sistema. Se asume, una perspectiva integral donde la visión antropocéntrica, que ha viciado la comunicación ambiental, deja de ser el eje central del producto comunicativo.

### **Educación como herramienta de cambio**

En resumen, es necesario destacar que la Educación Ambiental es ante todo un proceso, continuo y permanente dirigido a toda la sociedad y basado en el conocimiento y respeto al Medio Ambiente. Sus objetivos han de adecuarse a la realidad económica, social, cultural y ecológica de cada sociedad.

La educación a todos los niveles puede configurar el mundo del mañana, equipando a individuos y sociedades con los conocimientos y valores que les permitirán vivir y trabajar de un modo sostenible. Para mantener el equilibrio entre el bienestar humano y económico, las tradiciones culturales y el respeto a los recursos naturales, es necesario aplicar métodos educativos eficaces que promuevan el respeto a las necesidades humanas y el modo en que se utilizan los recursos de la Tierra. Reconocer la importancia del desarrollo sostenible ha de convertirse en una prioridad mundial. (UNESCO, 2011)

A decir de la UNESCO, la educación para el consumo sostenible es una estrategia social destinada a permitir que la población tome decisiones y medidas conscientes y responsables, ahora y en el futuro. Ayuda a sentar las bases necesarias para que las personas puedan desempeñar su papel de consumidores conscientes y ciudadanos responsables, a su vez, es un elemento crítico de las políticas sociales, culturales y económicas, y es fundamental para mejorar la difusión y aplicación de nuevas ideas y prácticas.

Muchas teorías defienden el papel protagónico de la Educación en el camino al Desarrollo Sostenible. En Cuba, la educación se asume desde el diálogo, la crítica y la participación, es nuestra apuesta por una educación donde el educando tiene un papel protagónico, y se convierte en sujeto del proceso de enseñanza-aprendizaje. Esto significa que se busca la profundización sobre lo que vemos, sobre lo que vivimos, sobre lo que deberíamos hacer. Problematizar, pensar en cómo llevar la teoría a la práctica, escuchar, observar y buscar soluciones propias y reales, es el reto de la educación como herramienta de cambio.

La educación ambiental, heredera del saber popular, asume el desafío, y se prepara para el papel protagónico que desempeña en la construcción del Desarrollo Sostenible.

Freire, pedagogo brasileño e influyente teórico de la educación, nos dice que "la educación es comunicación, es diálogo, no es la transferencia del saber, sino un encuentro de sujetos interlocutores, que buscan la significación de los significados". (Freire. P; 1969: 65)

Sin dudas, la educación del pueblo constituye la vía para el cambio social. Camino lleno de los desafíos incluidos en los desaprendizajes propios que implica llegar a un conocimiento transformador. Es deconstruir el entendido compartido, hijo de una formación bancaria en la cual la educación tiene un carácter unidireccional y verticalista, para comenzar a vivir, experimentar y sentir una construcción en común del conocimiento desde una enseñanza horizontal, dialógica y bilateral.

### Referencias bibliográficas:

1. Flores Bedregal, Teresa. 1992: "Responsabilidades y desafíos del periodismo ambiental. Reeducarnos para el futuro." *Linterna Diurna*, La Paz.
2. \_\_\_\_\_ 2002: Comunicación para el Desarrollo Sostenible de Latinoamérica. *Revista de Ciencia de información - Artículo*, UNESCO.
3. Freire, Paulo (1969): *¿Extensión o comunicación? La concientización en el medio rural*. Santiago de Chile: ICIRA.
4. Fuenzalida, V. y Hermosilla, M.E. (1991): *El televidente activo. Manual para la recepción activa de televisión*, Corporación de Promoción Universitaria, Santiago de Chile.
5. González Castro, V. (1989): *Profesión - Comunicador*, Editorial Pablo de la Torriente, La Habana.
6. Leff, E.: *Saber Ambiental, Sustentabilidad, Racionalidad, complejidad, poder*. Siglo Veintiuno, México, 2002, pp. 170 - 178
7. Martín Barbero, J. (1997): "Globalización comunicacional y descentramiento cultural", en *Diálogos de la Comunicación #50*, FELAFACS. Lima, pp. 27-38.
8. Muñoz, Marta Rosa. (1996): "Educación Popular Ambiental para la agricultura sustentable: formación de extensionistas agrícolas". Tesis en opción al grado de Máster en Desarrollo Social Caribeño, FLACSO, Universidad de La Habana.
9. \_\_\_\_\_ (2006): "Educación y Desarrollo Sostenible". *Revista Colección Educación Popular 20*. Vol. 2. Editorial caminos. La Habana, Cuba.
10. Orozco, G. (1996): *Televisión y audiencias. Un enfoque cualitativo*, Ediciones de La Torre, Madrid.
11. Santos Estévez, Juan Francisco. (1998): *Metodología empleada para el desarrollo del Programa de Educación Ambiental Participativo en la Reserva de Biosfera Península de Guanahacabibes*. Soporte Magnético.
12. UNESCO, 1977: *Declaración de la Conferencia Intergubernamental de Tbilisi sobre Educación Ambiental*. Tbilisi, Georgia, 14-26 de octubre.
13. UNESCO, 2011: *Comunicar la sostenibilidad. Guía para periodistas*. Ed. UNESCO Etxea. ISBN 978-84-934779-3-6.